



Requisitos para certificarse como Familia de Acogida sin fines de adopción

Artículo 9. Los solicitantes deberán entregar completo y contestado el formato de " Solicitud de Familia de Acogida Temporal sin Fines de Adopción", en los formatos autorizados por la instancia receptora del trámite, debiendo acompañar la documentación que a continuación se refiere, de la persona o de la pareja, según proceda:-----

- I. Curriculum Vitae;-----
- II. Copia de identificación oficial, presentando su original para cotejo y compulsas;-----
- III. Carta de exposición de motivación, señalando las razones por las que desean constituirse como familia de acogida, el perfil de niñez, niños y adolescentes y el número de niñez, niños o adolescentes que, en su caso, podrían acoger;-----
- IV. Dos cartas de recomendación que incluyan domicilio y teléfono de quien las expide;-----
- V. Certificado de no antecedentes penales con antigüedad no mayor a seis meses, expedido por la autoridad federal y de la Entidad Federativa que corresponda a su domicilio o residencia habitual;-----
- VI. Carta de aceptación de los solicitantes y de los familiares que vivan a su lado para constituirse como familia de acogida;-----
- VII. Acta de nacimiento del o los solicitantes de expedición reciente, no más de un año de antigüedad;-----
- VIII. Acta de matrimonio en caso de que se trate de una pareja unida en matrimonio, de expedición reciente, no más de un año de antigüedad;-----
- IX. En caso de que tengan hijos biológicos o adoptivos, acta de nacimiento de éstos;-----

- X. Certificado médico de buena salud, expedido por institución oficial en materia de salud y el cual deberá incluir el número de cedula profesional del médico, impresa en hoja membretada oficial y con sello de la dependencia;-----
- XI. Exámenes y constancia medica con la que se acredite que no porta el VIRUS VIH (S.I.D.A.) y V.D.R.L., enfermedades infectocontagiosas, expedida por institución pública, así como exámenes toxicológicos que incluyan los elementos siguientes: anfetaminas, barbitúricos, benzodiazepinas, cannabinoides, cocaína y opiáceos;-----
- XII. Prueba de Elisa Tercera Generación, antígenos, hepatitis "B" y "C", expedido por institución pública;-----
- XIII. En caso de que se tengan hijos, certificado de no maltrato de estos, expedido por institución oficial;-----
- XIV. Comprobante de domicilio con máximo tres meses de expedición;-----

- XV. Constancia laboral especificando puesto, antigüedad, sueldo y horario laboral o comprobante de ingresos actualizado;-----
- XVI. Fotografía reciente a color tamaño credencial del o los solicitantes, tomada con una vigencia no mayor a tres meses;-----
- XVII. Fotografías de la casa en que habitan: fachada, sala, comedor, cocina, baños, recamaras, etcétera; tomadas con una vigencia no mayor a tres meses; y-----
- XVIII. Cinco fotografías de convivencias con amigos y familiares.-----

Artículo 10. En caso de que la solicitud sea promovida por extranjeros, para integrarla debidamente, además de los requisitos señalados, los interesados deberán presentar su visa de residencia permanente, en términos de lo establecido por los artículos 552 del Código Civil y 52, fracción IX de la Ley de Migración.-----